Santiago de Cali – Valle, febrero 08 de 2025 LAM-138-411-2025

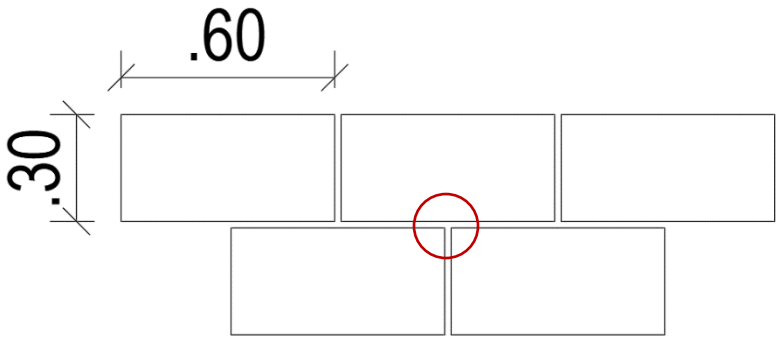
ASUNTO: VISITA TÉCNICA PERSONAL DE LA EMPRESA CORONA 138-00-A-COFAC-DIFRA-2023.

AL: Ingeniero Civil
MARIO GIL CARDONA
FIRMA DE INTERVENTORIA
Contrato 168-00-A-COFAC-DIFRA-2023
Medellín – Antioquia

Respetado Ingeniero:

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la firma interventoría a las actividades de instalación de enchape cerámicos en el edificio uno y dos del proyecto, por parte del suscrito constructor se solicitó la visita del personal técnico de la empresa Corona, fabricante de la cerámica solicitada e instalada en ambos edificios.

Entre las observaciones realizadas por parte de la firma interventoría se encuentra la presencia de “garretes” entre las zonas centrales y la unión de vértices esquineros de los enchapes contiguos como se muestra a continuación:



La visita se realizó el día 8 de febrero de 2025 con el ingreso del asesor técnico de corona Edgardo Jiménez a la obra y la disposición de todos los elementos y herramientas requeridas para realizar la verificación, a las 11:35 am por parte del personal de obra se informa al residente de interventoría de esta actividad y este responde que no van a realizar el acompañamiento porque ya se disponían a retirarse de la obra.

Con lo anterior por parte de suscrito constructor no se entiende el por qué la firma interventoría hace observaciones a la ejecución de las actividades y cuando se requiere de su presencia para validar con personal técnico especializado, no acuden al llamado dejando inconclusos los temas sobre los cuales se nos solicita realizar la subsanación.

Se solicita de la manera más respetuosa a la interventoría, a que realice el acompañamiento efectivo y no omitir el llamado que se hace por parte del suscrito constructor a validar en campo con el personal técnico las diferentes observaciones que se realicen, lo cual está generando que las actividades no avancen de la mejor forma cuando no se tiene la suficiente argumentación técnica.

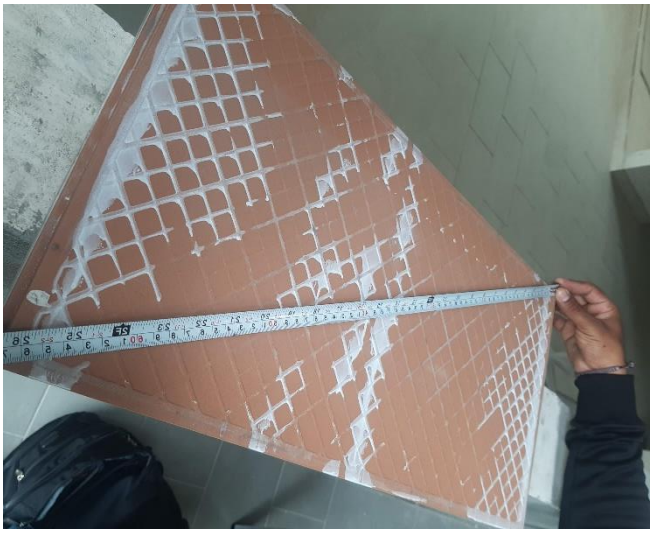
Por lo anterior y en aras de poder avanzar con las actividades y dejar claridad respecto a las observaciones realizadas por la interventoría, a continuación, se describe el informe de las actividades de verificación de la calidad del material instalado.

De acuerdo al concepto del técnico de corona Edgardo Jiménez y realizando la verificación aleatoria de piezas de cerámica de la referencia VANCOUVER DE 60X30 CARAS DIFERENCIADAS COLOR GRIS CORONA dichas variaciones se deben a que las piezas de cerámica por el proceso de cocción la superficie no es completamente homogénea y posee variaciones en la parte central de las piezas, dichas curvaturas están reguladas bajo la norma técnica colombiana **NTC 4321 – 2** en donde de acuerdo con la ficha técnica del producto esta variación puede tener un promedio de 0,50% de la diagonal del tamaño de fabricación.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TECHNICAL CHARACTERISTICS		ENSAYO \|TEST	ESPECIFICACIÓN SPECIFITACION NTC 919 / ISO 13006	MEDICIONES LOTES PROMEDIO CORONA/ CORONA AVERAGE LOT MEASUREMENTS
ANCHO Y LARGO LENGHT AND WIDTH		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm
PLANIRADIDAD DE LA SUPERFICIE SURFACE FLATNESS	**Curvatura Central** Central Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
	Curvatura del lado Edge Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% relativa al correspondiente tamaño de fabricación	(±) 0.30% relativa al correspondiente tamaño de fabricación
	Ortogonalidad Warpage	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación

Procedimiento de verificación en obra:

1. **Validación de diagonal de fabricación**



Se verifica la diagonal de fichas aleatoriamente seleccionadas del mismo lote de fabricación de la usadas en el pasillo del proyecto, con un valor de 671mm, lo cual nos indica que de acuerdo con la ficha técnica del material el alaveo no debe ser mayor a (671mm x 0,05%) equivalente a 3,35mm

2. **Comprobación de alaveo de la pieza cerámica**





Con la ayuda de piezas calibradoras tipo galgas de varios espesores se valida que el alaveo de la pieza no supera la variación admisible como se muestra a continuación.





En conclusión, el material utilizado en el edificio uno y dos está cumpliendo con los estándares establecidos en las fichas técnicas de los enchapes suministrados e instalados, avalados en las normas técnicas colombianas NTC 4321 – 2 - NTC 4321 – 2 - NTC 4321 – 2, y revisado en obra por el personal técnico de la empresa fabricante corona.

Atentamente,

Arquitecto **JAIRO VILLAMIZAR SALCEDO**
Representante legal
LAM CONSTRUCCIONES S.A.S